**EL SUSCRITO SECRETARIO DE EDUCACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA (E)**

**HACE CONSTAR**

Que se recibieron por parte de la **FUNDACIÓN REGALANDO MUCHAS SONRISAS- NIT 900676195-3**, 1.551 bonos originales de dotación redimidos por los beneficiarios, de conformidad con el **CONTRATO N.º CO1.PCCNTR. 6961473 de 2024,** cuyo objeto es: **"*SUMINISTRO DE LA DOTACION DE VESTUARIO Y CALZADO PARA LA LABOR DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA CORRESPONDIENTES A LA PRIMERA, SEGUNDA Y TERCERA DOTACIÓN DEL AÑO 2024*".**

Que el total de bonos originales recibidos en calidad de supervisor fue de 1.551, los cuales fueron debidamente verificados y validados, y cuentan con firma, huella y copia de la cedula de ciudadanía de cada uno de los beneficiarios, tal como quedó estipulado en el contrato CO1.PCCNTR. 6961473.

Que los bonos originales antes mencionados reposan en las instalaciones de la Secretaría de Educación Departamental de La Guajira.

Para mayor constancia y con el fin de dar cumplimiento a lo pactado por las partes en el contrato CO1.PCCNTR. 6961473 de 2024, se expide el presente documento a los diecinueve (19) días del mes de diciembre de 2024.

**CARLOS ANDRÉS DUARTE OSPINO**
Secretario de Educación del Departamento de La Guajira
Supervisor del contrato N.º CO1.PCCNTR. 6961473

REVISÓ LILIANA MAGDANIEL CAMARGO Asesora Jurídica externa SED